

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera.	6
EXTRANJERO, AÑO.	48
ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES	

SEPANLO TODOS

El precio de los trigos

Se ha conseguido un triunfo, cuando menos de momento. Prohibida la importación del trigo exótico, la medida ha de repercutir ya están tocándose las consecuencias—en los mercados nacionales. Indudablemente se producirá un alza. Pero, nadie se haga ilusiones; dicha alza no podrá ser duradera, porque es perfectamente ficticia. Y la cosa es clara. El desajuste natural de los trigos del país, es el abastecimiento de las formidables fábricas harineras del litoral del Mediterráneo. A estas fábricas no les hace falta el trigo indígena, porque, como ya en otras ocasiones hemos apuntado, cuentan con el enorme «stock» de los trigos de extrarregiones—en camino o en depósito—pues a todas esas partidas parece que alcanza la excepción del artículo 2.º del proyecto de ley prohibitiva de la importación; y es evidente que los fabricantes, que no se ven precisados a forzar la demanda, no serán quienes eleven el precio de nuestros cereales. ¿Quiénes, pues, van a producir el alza? Sencillemente, los acaparadores, esos intermediarios que han ido adquiriendo pequeñas partidas—que representan las urgentes y temblorosas angustias de los pequeños labradores, que hanse visto obligados

a mal vender, por el apremio de pagos y vencimientos inaplazables—compradas a bajo precio, y a quienes interesa enormemente, para obtener el lucro de su negocio, provocar un alza fingida, momentánea, transitoria, que durará el breve lapso de tiempo necesario para que tales acaparadores hagan lo suyo. Pero, después—tras esa lumbrera momentánea para cazar incautos—rápida, fatalmente, por la fuerza misma de las cosas, vendrá el descenso... que es muy de tener sea hondo, grave y duradero. ¿Cuál será el precio máximo de esta momentánea y efímera alza? ¿Quién pudiera saberlo, para que nuestro consejo resultara profético! Pero, acaso sin grave temor de equivocarnos, pudiéramos decir que es muy probable que tales precios máximos oscilen, para los trigos ordinarios, alrededor de las setenta pesetas el cahiz, y para los de clases preferentes, no excedan de las setenta y cinco pesetas. Por eso, a fuer de leales, decimos a nuestros labradores que se apresuren a vender aprovechando la sazón de unos días. Con esto conseguirán dos cosas: no cogerse los dedos con la baja, y no dar la sensación odiosa, de una codicia exagerada, que tantas veces y con tanta injusticia, se ha querido imputar a nuestros sufridos y abnegados agricultores.

lados, tejidos de lana en sus diversos aspectos comerciales; Sección 17.—Máquinas, herramientas y utensilios aplicables a estas industrias.

GRUPO III
PELOS Y CERDA
Sección 18.—Pelote, tejidos de pelo y cuerdas; Sección 19.—Cepillos y bruzas; Sección 20.—Máquinas, herramientas y utensilios aplicables a estas industrias.

GRUPO IV
SEDA
Sección 21.—Sericultura: Presentación del gusano en sus diferentes fases: capullo, seda hilada e hilos de pescar; Sección 22.—Tejidos de seda; Sección 23.—Material para la industria sericícola y sedera.

GRUPO V
PLUMAS
Sección 24.—Plumas al natural y preparadas para diversas aplicaciones; Sección 25.—Artículos confeccionados a base de plumas.

GRUPO VI
CARNE Y SUS PRODUCTOS
Sección 26.—Carnes saladas, ahuma-

das y cecinas; Sección 27.—Jamones al natural y de especial preparación; Sección 28.—Embutidos y otros productos envasados; Sección 29.—Extractos de carnes, jugos corrientes y medicinales; Sección 30.—Sebos y mantecas.

GRUPO VII
VISCERAS DE ESPECIAL APLICACION
Sección 31.—Tripas al natural y desecadas; vejigas; Sección 32.—Cuerdas para instrumentos musicales y otras aplicaciones; Sección 33.—Chicharro y otros alimentos; Sección 34.—Otros productos no comprendidos en las secciones anteriores.

GRUPO VIII
PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS HUESOS
Sección 35.—Huesos al natural, desengrasados y en polvo; Sección 36.—Colas y gelatinas; Sección 37.—Superfosfato de hueso y otras especiales aplicaciones; Sección 38.—Objetos fabricados a base de hueso: teclas para instrumentos musicales, botones, etc.

GRUPO IX
PRODUCTOS DERIVADOS DE LAS ASTAS
Sección 39.—Objetos fabricados, como elemento principal, con astas: conteras, brocales, peines, coledras, etc.

GRUPO X
ARTICULOS COMPLEMENTARIOS DE LA GANADERIA
Sección 40.—Herraduras normales y de especial aplicación; patines de caucho, etc.; Sección 41.—Esquilas, cencerros, etc.; Sección 42.—Medios de sujeción: cadenas, pinza de nariz, bastones de conducir, etc.; Sección 43.—Rediles o teleros, cercas portátiles y cierres diversos; Sección 44.—Hipómetros y otros aparatos de medida; Sección 45.—Pesos y medidas para el ganado y sus productos; Sección 46.—Envases de especial utilización en los productos de la ganadería; Sección 47.—Embalaje de especial aplicación para los productos ganaderos.

GRUPO XI
BIBLIOGRAFIA
Sección 48.—Libros de carácter ganadero y agrícola. Monografías dedicadas al ganado y sus industrias derivadas; Sección 49.—Libros, manuales, monografías, etc., dedicadas a las industrias zóogenas; Sección 50.—Revistas y periódicos agropecuarios; Sección 51.—Carteles, láminas, postales de divulgación de conocimientos relativos a las prácticas racionales del cuidado del ganado, etc.; Sección 52.—Libros de administración y contabilidad, genealógicos, de paradas, etc. Sección 53.—Estudios sobre vías pecuarias; Sección 54.—Marcas usadas en los productos pecuarios y anuncios de venta.

NOTA IMPORTANTE.—Las industrias lácteas, productos y maquinaria para las mismas, maquinaria agrícola y otros productos para la ganadería, figuran en el Programa del Concurso Nacional de Ganados, páginas 107 a 128 inclusive.

La Asociación cede gratuitamente a los expositores que deseen concurrir con instalación propia, hasta ocho metros cuadrados; si precisaran mayor superficie, satisfarán a razón de 250 pesetas por metro cuadrado de exceso. Los que expongan en los pabellones propiedad de la Corporación, no pagarán por el terreno ocupado.

Las inscripciones se cerrarán el 15 de Marzo de 1922, pudiendo la Asociación, si la demanda de peticiones de local fuese muy grande, declarar cerrado el plazo cuando lo estime conveniente.

Todo producto expuesto y vendido en la Exposición, satisfará el 5 por 100 del importe de la venta a la Asociación General de Ganaderos.

La Asociación General de Ganaderos recibirá por inventarios los artículos que hayan de figurar en las diferentes secciones, reservándose el derecho de instalarlos en el sitio más conveniente para el buen orden y armonía del conjunto, y su personal será el encargado del cuidado, vigilancia y venta de los distintos efectos que especialmente se le encomiende, atendiendo a los precios y condiciones que el expositor señale.

Cualquiera que sea la manera de concurrir a esta Exposición, la Asociación General de Ganaderos recibirá y devolverá en el local de la misma los objetos destinados a figurar en ella.

A petición de los expositores, podrá retirar de las estaciones los efectos a ella consignados, siendo de cuenta de aquéllos los gastos que se originen, no aceptando responsabilidad por los daños que se causen fortuitamente.

RECOMPENSAS.—En cada uno de los grupos y secciones se concederán premios de medalla de oro y plata, diplomas y premios de honor. También se concederán premios a las mejores instalaciones.

Tómbola a beneficio de las Hermanitas de los Pobres

Donativos recibidos a partir de la última lista:

Señora doña María del Pilar Baylín, de Loscertales; don Mariano Campaña; señorita Inés Olivar Fuentes; señorita María Francisca Coarsa Paño; superiora y Hermanas de la Caridad del Colegio de Santa Ana; don Miguel Sánchez de Castro; doña Aveilina Tovar Andrade; señoritas de Fuentes; una amiga de los pobres; don Joaquín Barrio Castro; alumnas internas del Colegio de Santa Rosa; una señorita de la calle de Lanuza, amiga de los pobres; don Fernando Guillén; doña Emilia Coscojuela; una bienhechora; doña Asunción Dilla, viuda de Lasaso; don Florentín Baraza del Valle y señoras; señorita Pilar Santolaria; señorita María Sánchez; doña Natividad Bellostas; señorita Carmen Udina; doña Ventura Riva, viuda de Cardenera; doña María Jordán; doña Felisa Calvo y Calvo; don Cecilio Benito, coronel de artillería; don Victorino Cativiela; doña Pilar Benedet, de Vilas; la niña Melgares Citoler; la niña Pilarín Vilas Benedet.

Cuadro de Honor

Aquí, en sitio preferente, para que lo echen bien de ver los que le vieren, queremos publicar los nombres beneméritos de los representantes en Cortes que, atentos al clamor de los Agricultores, salieron gallardamente por sus fueros, realizando gestiones laboriosas y eficaces, que armónicamente con las de la Asociación de Agricultores de España, los Presidentes de las Diputaciones de Burgos, Palencia y Valladolid y la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón, llegaron al feliz remate de la prohibición de importar trigo extranjero.

- Por hoy va la lista de Senadores:
- Arroyo
 - Alfau
 - Archilla
 - Aspillia
 - Abasolo
 - Bermejo
 - Borgheto
 - Ballesteros
 - Barriobero
 - Conde de los Villares
 - Conde de Orto
 - Cuesta
 - Conde de Rodezno
 - Criado
 - Conde de Casal
 - Celorrío
 - Clemente de Diego
 - Chicaro
 - Cano de Rueda
 - Duque de Seo de Urgel
 - Duque de Sotomayor
 - Duque de Sueca
 - Esperabé Valle
 - Echevarría (D. Federico)
 - Echabarrí
 - F. de Tejerina
 - Fatás
 - Gagarré
 - García Molinas
 - Guillén Sol
 - Guillén Sáenz
 - Gregorio
 - Giménez (D. César)
 - González Echevarri
 - Gil Becerril
 - Jaramona
 - Jiménez Arenas
 - López (D. Daniel)
 - Montoya
 - Marqués de Santa María de Silveira
 - Martínez de Velasco (D. José)
 - Marqués de Prado
 - Marqués de Ceis
 - Marqués de Alonso Martínez
 - Polanco
 - Primo de Rivera
 - Rodríguez de la Borbolla
 - Rodríguez (D. Adelaido)
 - Rodríguez Rivas
 - Royo Villanova
 - Sánchez (D. Jesús)
 - Torrenewva
 - Ternero
 - Ubierna
 - Yáñez
 - Zorrilla

Cuando es fuerza censurar, la censura brota de nuestra pluma, que si es necesario se convertirá en látigo y disciplinas. Por ello, con doble gusto, recogemos este cuadro de honor, para justa loa de quienes lo merecen; para estímulo de los mismos y espejo de todos; para que el público sepa quienes son los que interpretan fielmente, cumpliéndolo como buenos, el mandato electoral que, al elegidos, les da honra y les impone obligación sagrada.

Una exposición interesante

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS

De esta entidad, con la que tantas simpatías comparte nuestra Asociación, hemos recibido la adjunta carta y el índice de exposición, que seguidamente insertamos:

Muy señor mío: La Asociación General de Ganaderos ha acordado celebrar el proyectado Concurso Nacional de Ganados, durante los días 14 al 21 de Mayo del próximo año 1922.

La Corporación se dirige a usted de un modo particular, con el fin de recabar su inteligente y valiosa cooperación en este Certamen tan importante, para el porvenir de la riqueza pecuaria nacional.

Todos los ganaderos están obligados a prestar su apoyo exponiendo lo mejor de sus productos pecuarios, demostración de su inteligencia y entusiasmos, y prueba práctica de que cuanto se haga y conceda a esta riqueza para su desarrollo y fomento, representa un sacrificio verdaderamente remunerador y el medio más eficaz de elevar la riqueza colectiva.

Es indispensable ofrecer al país, en esta forma tan fácil de apreciar y verdaderamente impresionante, la importancia exacta de la ganadería nacional, su influencia en la evolución económica y social del país, los productos que la misma proporciona y la labor de sus organismos abnegados y laboriosos que, luchando contra dificultades de todo género, han logrado dar un gran impulso a riqueza tan estimada y necesaria.

La Corporación considera que no puede haber excusa justificada para que usted niegue su valiosa ayuda en momentos tan trascendentales, y espera que en consonancia con sus medios como ganadero, concorra a inscribir animales, productos, etc.; es decir, cuanto produzca y tenga cabida en las secciones diferentes del programa que tengo el gusto de remitirle, y asimismo espera que realice una activa propaganda cerca de cuantos ganaderos conozca para que

también concurren con sus productos a este gran Certamen, cooperando así al éxito del mismo, en que debe resaltar la importancia de nuestra ganadería como factor esencial de la riqueza nacional.

La Asociación General de Ganaderos ofrece a usted todo género de facilidades para ello, y con gusto contestará a cuantas consultas, dudas u observaciones se le formulen.

Con este motivo se reitera de usted afmo. s. s. q. e. s. m.—El presidente, El Duque de Bailén.

Exposición de industrias derivadas de la ganadería anexa al Gran Concurso Nacional de Ganados y Maquinaria Agrícola, que se celebrará en Madrid del 14 al 21 de Mayo de 1922.

GRUPO I
CUEROS Y PIELES
Sección 1.ª—Cueros y pieles curados, adobados y curtidos por diferentes procedimientos y de diversas aplicaciones; Sección 2.ª—Pielés finas para guantería, encuadernación, etc.; Sección 3.ª—Vitelas y pergaminos; Sección 4.ª—Cortees de transmisión; Sección 5.ª—Cortes para calzado; Sección 6.ª—Cortes para guantería; Sección 7.ª—Guarnicionería: cinchas, bridas, monturas, baticolas, cabezadas, fustas, bozales etc. y arneses en general; Sección 8.ª—Bautería y malettería, bolsas, carteras, etc.; Sección 9.ª—Botería y corambres; Sección 10.—Cribas, arneros, etc.; Sección 11.—Productos de piel y cuero que no tengan cabida en las secciones precedentes; Sección 12.—Máquinas, herramientas y utensilios para estas industrias.

GRUPO II
LANAS Y SUS TRANSFORMACIONES
Sección 13.—Lanas sucias; Sección 14.—Lanas lavadas; Sección 15.—Lanas peinadas y cardadas; Sección 16.—Hi-

Cooperativa Civico-Militar

Desde hoy, todos los días, a la llegada del tren correo de Jaca, se venderá leche de vaca de excelente calidad, en la tienda del pan de esta Cooperativa a 0'60 pesetas litro. Tendrán preferencia en el despacho los que acrediten su condición de socios.

Para amortización de envases, mermas y algún otro gasto que no es posible atender dado el coste de la mercancía en el punto de venta, se cobrará un suplemento de 0'05 pesetas por litro y 0'03 por cada medio y de este exceso se entregará un vale que dará derecho a la devolución proporcional del sobrante que hubiere, cuando transcurrido un corto tiempo se liquiden los gastos que no hayan podido cubrirse con el precio de 0'60 pesetas.

Décimo Regimiento de Artillería Pesada

ANUNCIO

El día 19 del corriente mes, a las diez de la mañana, se venderá en pública subasta en el Cuartel de Alfonso I que ocupa el Regimiento de Artillería, un caballo de desecho que tiene el mismo, siendo de cuenta del rematante el importe de este anuncio.

Huesca, 12 de Noviembre de 1921.
—El Comandante Mayor, José Alvarez.

Gran casa de huéspedes

a cargo de don León Abejlanas en la calle de San Salvador, número 5 y Escalinatas del Mercado.

Esta cuenta con buenos comedores y no menos y abundantes dormitorios.

NOTA.—Se admiten meriendas, banquetes, bodas y bautizos y todo lo concerniente al ramo.

AVISO al PUBLICO

En la pescadería de Ignacio Bayego, calle Padre Huesca, núm. 1, se vende toda clase de pescado fresco del día:

- Merluza..... a 3'50 kg.
- Pescadilla a 2'10
- Besugo..... a 2'40
- Gallos..... a 2'25
- Sardineta sin sal..... a 1'75

No confundirse. Calle Padre Huesca, núm. 1, Ignacio Bayego.

Se desea para madre e hija, habitación algo espaciosa, a ser posible con alcoba, sin amueblar y con derecho a cocina. Se prefiere punto céntrico y para vivir en familia. Informará el administrador de LA TIERRA, Mercado, 12, principal.

Banco de Crédito de Zaragoza

Apartado de Correos número 81
 Plaza de San Felipe, 8, Zaragoza
 Establecimiento fundado en el año 1845

CUENTA DE METALICO EN INTERES

Los tipos de interés que abona, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año 4 por ciento anual.
 En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 1/2 por ciento anual.
 En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengando el 2 por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este B. Descuento y negociación de Letras y efectos comerciales

Depósitos en custodia

Compra y venta de Fondos públicos. Pago de cupones, cartas de crédito. Informes comerciales. Comisiones, etc., etc.

Grandes plantales en los viveros del Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

BAUTISTA APARICI

Ayelo Malferit (VALENCIA)

Primeros introductores en España de los célebres híbridos portainjertos de Moaseñor Richter, R. 31, R. 99 y P. 108 en favor de cuales se pronunciaron unánimes la ciencia y la experiencia, en la asamblea de viticultores celebrada en Logroño en Septiembre último.

OBRA NUEVA

SIN PRETENSIONES

Versos. Por Antonio Pascual

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Banco de Aragón

CAPITAL:

10.000.000 de pesetas

Principales operaciones:

Cuentas corrientes

abonando interés

Imposiciones...
 A 3 meses se abona 2 1/2 % anual.
 A 6 3 %
 A un año 3 1/2 % . .

Depósitos en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Seguros de cambio. Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega. Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercaderías.

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones al 3 por 100 anual desde 1 peseta hasta 10.000. Los imponentes de la Caja de Ahorros del Banco de Aragón, tienen la ventaja de poder hacer sus imposiciones y reintegros en cualquiera de sus Sucu orsales Agencias establecidas en varias localidades de la Región.

Horas de Caja: de nueve a una, y de cuatro a cinco de la tarde

FE IX SCHLAYER

res. Azufradoras. Guadañadoras. Trilladoras
 Bratantes. Arados de todos tipos. Sulfatado-

HUESCA ZARAGOZA

Ronda Estación

Coso, 108

Ventas al contado y a plazos

CONCEDIENDO HASTA 30 MESES DE CREDITO DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Aparatos fotográficos. Máquinas de escribir. Gemelos prismáticos. Bureau americanos. Máquinas parlantes. Pianos automáticos. Escopetas de caza. Rollos de música. Relojes de oro. Armoniums. Bicicletas

P. Abbad Ramiro el Monje, 50.-HUESCA

LEÑAS

De limpia de carrascal, existencia de tercenales hechos.

TEJAS

Ladrillos y matracos, tamaños y precios corrientes. Pedidos: Castillo de La Mezquita, estación de Plasencia (Huesca).

Venta de una cama matrimonio, una sillería taquirada y un entredós; todo en nogal y en buen estado. Darán razón en Santiago, plaza de la Catedral, señor Penco.



Usted está inapetente

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD Impreso en tinta roja.

La palidez de su rostro acusa un empobrecimiento de la sangre que hay que combatir, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos. La tristeza, la inapetencia, el insomnio y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida.

No hay medicamento que supere a éste por su acción rápida y eficaz para regenerar el organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

Productos COOPER

Especialidad en desinfectantes para la ganadería, la agricultura y usos generales

FLUIDO COOPER.—Desinfectante de alta concentración y pureza; para curar y prevenir las enfermedades infecciosas y parasitarias de los ganados: Glosopeda (pateta), sarna y demás afecciones de la piel; es un poderoso cicatrizante y sirve para toda clase de desinfecciones.

PYNOLENE.—Desinfectante y desodorante ideal; para usos domésticos, no tiene rival; de olor agradable a pino y no mancha; indicado su uso para la desinfección en hoteles, cafés, cines, hospitales, habitaciones de enfermos, etc.

SANAFLORE.—Desinfectante, purificador de la atmósfera en locales cerrados; combinación del «formaldehído» con los perfumes de violeta, clavel y rosa. Indicado su uso en salones de baile, escuelas, casinos y en general, de todo local de atmósfera viciada. Bombas para pulverizar estos líquidos.

DE LA MISMA CASA: PAROLIN.—Preservativo de la madera. POLVOS COOPER.—Remedio de fama mundial, como curativo de las enfermedades de la piel, del ganado lanar. Desinfectantes especiales para combatir las enfermedades de las plantas. De venta, en las buenas droguerías y farmacias.

Para informes y pedidos al por mayor, dirigirse a Manuel Escartín, Coso Bajo 99, HUESCA

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Sociedad Anónima de Abonos Medem

SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 POR 100
 Id. Id. Id. 16/18 POR 100

DEPOSITO EN TARDIENTA

Dirijanse los pedidos a Angel Aso Gavín

PATRICIO ABBAD

ABOGADO
 AGENTE DE NEGOCIOS
 HABILITADO de CLASES PASIVAS

Ramiro el Monje, 50, HUESCA

Se desean 2 huéspedes; informarán en la Administración de este diario.

Turrónes

Inmejorables clases. Grandes existencias.

A. Soler-Huesca

Calzados en general

MARIANO LLORO

Padre Huesca, núm. 2, entresuelo. En esta casa se vende una máquina de brazo propia para zapatero.

Venéreo, Sifilis, Impotencia. Es un hecho cierto y evidente que

su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio Catodrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo miras al lucro tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales cistitis, catarros de la vejiga, desaparece como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota militar, desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La Sifilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a la primera dosis, es el maravilloso ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS o sin la s terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas, tanto de origen Hemorrágico y Sifilítico, como las artríticas gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIENCIL DONNATTI. Un frasco de Riencil, 6 pesetas.

Flejos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VA RINALES DONNATTI. Una caja 4 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y fuerza, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es el mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.—Caja central: Via Lombarde, 35, ROMA.

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, 47, Farmacia Hispano-Americana, donde facilitarán gratuitamente folletos, consultas y cuantos datos se deseen.—Depositor JEREZ: Droguería Sevillana de E. ESPINAR RODRIGUEZ, Medina, 1.

El fabricante del anti Pedro Saputo ha conseguido en varias regiones su última especialidad

Vides Americanas resistentes a la filoxera
JAMIE SABATE
 Villafranca del Panadés (Barcelona)

Taller de Injerías visitado por S. M. el Rey en 1901
 PRIMERA CASA EN ESPAÑA
 Dirección telegráfica, SABATE, Villafranca del Panadés. PIDASE CATALOGO

LEA USTED La Tierra PERIODICO DE LA MANANA Diputación de Huesca